



Acta, Sesión No. 43 de la Diputación Permanente, Primer Receso, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, cinco de enero de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Secretario
Legislador
Jorge Luis Díaz Salinas**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del cinco de enero de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, y José Luis Romero Calzada. José Ricardo García Melo, y Gerardo Serrano Gaviño, retardo. Dulcelina Sánchez De Lira, falta. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; José Luis Romero Calzada, no se manifestó. Acta de la Diputación Permanente No. 42, 29 de diciembre 2017, aprobada por mayoría; José Luis Romero



Calzada, no se manifestó. Correspondencia. Oficio s/n, Gobernador del Estado, 29 diciembre 2017, propone terna para cargo fiscal especializado materia delitos relacionados hechos de corrupción: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio s/n, Gobernador del Estado, 29 diciembre 2017, propone terna para cargo fiscal especializado materia delitos electorales: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 3806, TECA, 5 septiembre 2017, recibido 3 enero año en curso, expediente 293/2009/M-1 Leticia Guadalupe Martínez Martínez contra ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 232, SMDIF Villa de Guadalupe, 15 diciembre 2017, recibido 3 enero año en curso, presupuesto ingresos-egresos y tabulador 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 161, SMDIF Villa de Arista, 29 diciembre 2018(sic), recibido 3 enero presente año, presupuesto egresos y tabulador 2018. Asuntos Generales. José Luis Romero Calzada, y Jesús Cardona Mireles, posicionamientos sobre diversos tópicos. Concluido el Orden del



Día se citó a Sesión de la Diputación Permanente el lunes 8 de enero del año en curso, a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las diez horas con treinta y cinco minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Secretario
Legislador
Jorge Luis Díaz Salinas